

AL MEJOR PROYECTO O TRABAJO EN
LA ENSEÑANZA DE GRADO

AL MEJOR PROYECTO O TRABAJO EN
LA ENSEÑANZA DE POSTGRADO Y/O
FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS

La **Cátedra de Educación Médica Fundación Lilly-UCM**, tiene como objetivos adquirir, transmitir y aplicar los avances y conocimientos para la mejora de la enseñanza de la medicina y formación del médico.

Entre las actividades programadas para el alcance de estos objetivos, se crearon los premios de la Cátedra de Educación Médica Fundación Lilly-UCM al **Mejor Proyecto o Trabajo en la Enseñanza de Grado**; y al **Mejor Proyecto o Trabajo en la Enseñanza de Posgrado y/o Formación de Especialistas**.

Estos premios pretenden dar reconocimiento a los mejores proyectos o trabajos realizados en el campo de la educación médica y la innovación educativa. Se otorgará especial consideración a aquellas aportaciones que redunden en la mejora de la formación del médico, de su desempeño profesional, y de la adquisición de los valores considerados propios de la profesión médica.



CÁTEDRA
DE EDUCACIÓN
MÉDICA
FUNDACIÓN LILLY-UCM

PREMIOS
2010

Bases de la convocatoria en:
www.fundacionlilly.com y www.ucm.es/centros/webs/fmed

CÁTEDRA DE EDUCACIÓN MÉDICA FUNDACIÓN LILLY-UCM | Facultad de Medicina de la Universidad Complutense - Avda Complutense, Ciudad Universitaria - 28040, Madrid

ucación educación educación
educación educação educação
educación educación educación

III CONVOCATORIA



La **Cátedra de Educación Médica Fundación Lilly-Universidad Complutense de Madrid**, fue creada por acuerdo de ambas partes en la Facultad de Medicina, con objeto de disponer de una estructura permanente de estudio y análisis que permita diseñar, organizar e implantar elementos de mejora en el proceso educativo de los futuros médicos. Es por ello su misión el impulso y la promoción de iniciativas encaminadas a mejorar la adquisición de los valores científicos y profesionales del médico.

La Cátedra de Educación Médica quiere reconocer aquellas iniciativas que, procedentes de distintos ámbitos, vayan encaminadas a la mejora del proceso educativo, en sus distintas vertientes: la estructura docente, el proceso en sí mismo, o los resultados obtenidos. Y todo ello, en

cualquiera de las distintas fases de la enseñanza-aprendizaje: la definición de objetivos o competencias a alcanzar, la adquisición de los mismos, y su evaluación.

Se crean para ello los **Premios Cátedra de Educación Médica Fundación Lilly-Universidad Complutense de Madrid**, en sus dos modalidades: **Enseñanza de Grado y Enseñanza de Postgrado y/o Formación de Especialistas**.

A esta tercera edición, 2010, se invita a participar a todas las instituciones, médicos docentes o investigadores con experiencia reciente en el planteamiento de procesos de mejora de la enseñanza de la medicina y la formación integral del médico.

B A S E S B A S E S B A S E S B A S E S B A S E S B A S E S B A S E S

CANDIDATOS, PROPUESTAS Y PLAZOS

- 1.1. Podrán ser candidatos a los Premios aquellas personas que desarrollen su actividad profesional al servicio de la mejor formación del médico, ya sean del ámbito académico, sanitario y/o centros de investigación, públicos o privados.
- 1.2. El plazo de presentación de candidaturas permanecerá abierto desde el **15 de Abril hasta el 30 de Junio de 2010**.
- 1.3. Los Premiados asumirán las obligaciones que para los perceptores de ayudas y subvenciones establece la legislación vigente.
- 1.4. Los premios podrán declararse desiertos si se considera que los trabajos presentados no se adaptan a los requisitos que las bases del premio establecen o cuando, a juicio del Jurado, la calidad de las propuestas recibidas no alcance el nivel exigido.

CARACTERÍSTICAS DE LOS PREMIOS

- 2.1. Cada uno de los Premios de la Cátedra de Educación Médica Fundación Lilly-UCM, se concederá nominal y exclusivamente a un solo candidato en representación propia, o de un grupo de colaboradores, o de una Institución.
- 2.2. Cada Premio está dotado de una cuantía única de 3.000 euros, diploma y placa acreditativa.
- 2.3. Los trabajos o actividades premiados deberán haber sido publicados o ejecutados dentro de los dos años previos a la convocatoria.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- 3.1. Las propuestas se formalizarán mediante carta o escrito dirigido al **Director de la Cátedra de Educación Médica Fundación Lilly-UCM, Prof. Jesús Millán Núñez-Cortés, en la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense** (Ciudad Universitaria, 28040 Madrid).
- 3.2. Se aportarán tres copias del proyecto o del trabajo realizado en las que haya sido eliminada la identidad de los autores.

- 3.3. Se acompañarán de un breve resumen, hasta 400 palabras, del trabajo o proyecto presentado, haciendo destacar los aspectos que a juicio del autor sean más valorables, así como un curriculum vitae resumido -una página- del candidato.
- 3.4. En sobre cerrado, y con el mismo título del proyecto o trabajo presentado, se incluirán los formularios que se encuentran en la página web www.fundacionlilly.com, Cátedra de Educación Médica, debidamente cumplimentados.

EVALUACIÓN, RESOLUCIÓN Y ENTREGA DE PREMIOS

La evaluación de las propuestas y las consiguientes resoluciones, se adoptarán de acuerdo con los siguientes criterios:

- 4.1. La evaluación de las propuestas se realizará por un Jurado, integrado por los miembros del Consejo Asesor de la Cátedra, que son:
 - **Jesús Millán Núñez-Cortés:** Director de la Cátedra
 - **José Antonio Gutiérrez Fuentes:** Director de la Fundación Lilly
 - **Fernando Baquero Mochales:** Miembro del Consejo Científico de la Fundación Lilly
 - **Angel Nogales Espert:** Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid
 - **Jorge García Seoane:** Vicedecano de Enseñanza de Pregrado
 - **Elpidio Calvo Manuel:** Vicedecano del Hospital Clínico
 - **Ramiro Díez Lobato:** Vicedecano del Hospital 12 de Octubre
 - **Felipe Calvo Manuel:** Vicedecano del Hospital Gregorio Marañón
- 4.2. El Jurado, en todo caso, se atenderá en su actuación al documento sobre los Principios Éticos que deben regir la labor de los jurados de la Fundación Lilly.
- 4.3. Las resoluciones definitivas serán comunicadas por el Director de la Cátedra a los interesados. Estas resoluciones no admitirán recurso de ningún tipo.
- 4.3. Tras la aceptación expresa por el Premiado, se hará entrega de los premios a los ganadores en un Acto Académico que se hará coincidir con el inicio del siguiente Curso Académico.

Director de la Cátedra de Educación Médica Fundación Lilly-UCM
Prof. Jesús Millán Núñez-Cortés